

Cargo de docente Responsable / Auxiliar
Acta Parcial de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo

En la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a los 17 días del mes de Mayo del año 2024 siendo las 11 hs. se reúne el jurado evaluador integrado por los/as docentes: Soru, Maria Fernanda, DNI 31342702; Sola, Maria Silvia, DNI 21969019; Vega, Gabriel Alejandro, DNI: 25565802, quienes proceden a labrar el **Acta de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo** de la postulante Karen Yanet Carrión, DNI 35475729, que se presentaron al concurso convocado por Resolución N° 5/2024, para cubrir el cargo de Profesor/a Auxiliar con una dedicación de 25 horas reloj para el cumplimiento de las funciones de Formación Inicial, Capacitación y Asesoramiento pedagógico a escuelas, en la/s unidad/es curricular/es **Psicología Educacional** correspondiente a los Profesorados de Artes Visuales, Música, Educación Secundaria en Lengua y literatura, Educación Secundaria en Matemática, Educación Tecnológica y **Sujetos de la Educación Secundaria** correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y literatura, Educación Secundaria en Matemática. El resultado obtenido es el siguiente:

Nombre y apellido	DNI	Puntaje de antecedentes y propuesta	Pasa a la segunda instancia
Karen Karrison	35475729	21, 11	No

El puntaje total obtenido de la postulante Karen Karrión es de **19,61 puntos** en antecedentes más **1,50 puntos** respecto a la propuesta, lo que arroja un total de **21, 11 puntos**. Sin embargo, no pasa a la segunda instancia de evaluación ya que para ello se debe reunir el puntaje mínimo (8 puntos) en el ítem 11 referido a la Propuesta, según los criterios evaluativos establecidos.

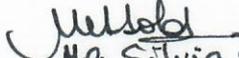
Este jurado deja constancia que decidió evaluar la propuesta de trabajo de la aspirante a pesar de que la misma se encuentra incompleta. La propuesta de trabajo debe incluir una propuesta de capacitación, una de asesoramiento pedagógico y una de formación inicial; siendo esta última la única presentada.

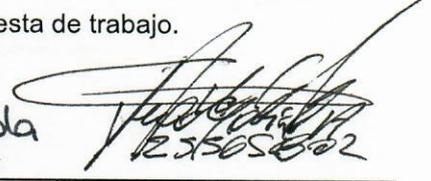
Respecto de la propuesta de formación inicial, observamos que no presenta con claridad los contenidos curriculares y/o temas a abordar, ni la metodología de enseñanza como así tampoco una secuencia didáctica que especifique el trabajo práctico a presentar frente a los y las estudiantes.

Conforme a lo reglamentado según la normativa vigente este Jurado Evaluador manifiesta que como consecuencia del resultado alcanzado por los/as postulantes se establece el concurso como **desierto**.

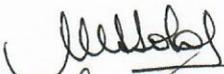
Acompañan la presente acta, las grillas de evaluación de cada postulante. Se procede a dar por terminado el acto con la presentación de tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto del Acta de evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo.


Sora Fernanda
31342702


Ma. Silvia Sola
21969019


E. J. Sosa

Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI
--	--	--




ACTA INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y PROPUESTA DE TRABAJO

RESOLUCIÓN Nº 5/2024 IFDC-VM DE FECHA 17/05/2024

En la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a los 17 días del mes de mayo del año 2024, siendo las 11 hs. se reúne el jurado evaluador integrado por: Sorú, Ma Fernanda, DNI: 31342702; Sola, Ma Silvia; DNI: 21969019; Vega, Gabriel Alejandro; DNI: 25565802, quienes proceden a labrar el Acta de Evaluación de antecedentes y propuesta de trabajo del/la postulante Karen Yanet Carrión DNI 35475729 que se presentó al concurso convocado por Resolución Nº 5/2024 IFDC-VM para cubrir el cargo de Profesor/a Auxiliar (Titular/Suplente) con una dedicación de 25 horas reloj para el cumplimiento de las funciones de Formación Inicial, Capacitación y Asesoramiento pedagógico a escuelas, en la/s unidad/es curricular/es: **Psicología Educativa** correspondiente a los Profesorados de Artes Visuales, Música, Educación Secundaria en Lengua y literatura, Educación Secundaria en Matemática, Educación Tecnológica y **Sujetos de la Educación Secundaria** correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y literatura, Educación Secundaria en Matemática.

1. TÍTULOS DE GRADO Y POSTÍTULOS OBTENIDOS:

Ítem		Puntos	Puntaje
Títulos de grado	Licenciatura	3	3
	Profesor/a	4	2
	Traductor ¹ / Otro ²	1	-
Postgrado	Doctorado	6	-
	Maestría	5	-
	Especialización (400 hs. o más)	3	1
	Diplomatura/Especializaciones (entre 200 y 399 hs.)	1	-

Puntaje Obtenido: **6 puntos**

¹ El título de traductor o técnico traductor sólo se valorará en los cargos del área disciplinar de Lengua Extranjera.

² En este ítem se valorará el título de profesor menor a 4 años.

Three handwritten signatures are present in the bottom left corner of the page, corresponding to the members of the evaluation jury mentioned in the text above.

2. CURSOS DE POSTGRADO APROBADOS VINCULADOS CON LA TEMÁTICA Y/O FORMACIÓN DOCENTE³:

Puntaje máximo: 3 puntos

Categoría	Cantidad	Puntaje Obtenido
Entre 30 hs. – 60 hs. (c/u 0,20 puntos)	6	1,20
Entre 61 hs. – 90 hs. (c/u 0,30 puntos)	2	0,60
Más de 90 hs. (c/u 0,40 puntos)	4	1,60

Puntaje Obtenido: **3 puntos**

3. ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS, CONFERENCIAS VINCULADOS CON LA TEMÁTICA Y/O FORMACIÓN DOCENTE⁴ (0,05 c/u):

Puntaje máximo: 2 puntos

Cantidad	Puntaje obtenido
4	2

Puntaje Obtenido: **2 puntos**

³ Sólo se valoran los cursos realizados durante los últimos 10 años anteriores a la fecha del concurso. Aquellos cursos que se encuentran contemplados en carreras de postgrado que se acrediten finalizadas no pueden ser contemplados en este ítem.

⁴ Solo se valoran las actividades realizadas en el período de los 05 años anteriores a la fecha del concurso

4. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA:**Puntaje máximo 4 puntos**

		Tipo	Valor (c/u)	
Producción científica	Publicaciones Con referato o aval académico ⁵	Libro afin a la temática	2,00 p	-
		Libro no afin a la temática	0,50 p	-
		Capítulo de libro temática afin	0,75 p	-
		Capítulo de libro temática no afin	0,25 p	-
		Revista afin	0,50 p	-
		Revista no afin	0,10 p	-
		Publicaciones en actas de Congreso	0,10 p	-
		Expositor (ponencias) temática afin ⁶	0,30 p	-
		Expositor (ponencias) temática no afin	0,15 p	0,15

Puntaje Obtenido: 0,15 puntos

⁵ Las publicaciones que no tienen dicho aval serán evaluadas con la mitad de la puntuación según corresponda.

⁶ La categoría de expositor incluye: conferencista y disertante.

5. EXPERIENCIA EN EL NIVEL PARA EL QUE FORMARÁ SEGÚN LA ANTIGÜEDAD:

Antigüedad	En el nivel específico	En otro nivel	Puntaje obtenido
Hasta dos (2) años	2 puntos	0,50 puntos	-
Más de dos (2) y hasta cinco (5) años	2,5 puntos	2 puntos	-
Más de cinco (5) años	3 puntos	3 puntos	-

Experiencia en el nivel Superior según la antigüedad

Antigüedad	En el área disciplinar	En otras áreas	Puntaje obtenido
Hasta dos (2) años	2 puntos	1 punto	2,50
Más de dos (2) y hasta cinco (5) años	2,5 puntos	1,50 puntos	-
Más de cinco (5) años	3 puntos	2 puntos	-

Handwritten signatures and stamps at the bottom left of the page, including a large signature and a circular stamp.

Experiencia en el nivel Superior según el cargo^[1]

Cargo	En el área disciplinar	En otras áreas	Puntaje obtenido
Profesor Responsable	3 puntos	2 puntos	4,50
Profesor Asociado/Adjunto/ Jefe trabajos prácticos	2 puntos	1,5 puntos	-
Auxiliar/ Ayudante diplomado	1,5 puntos	0,5 puntos	-
Ayudante Alumno	0,5 puntos	0,25 puntos	-

Puntaje Obtenido: 7 puntos

[1] Para otorgar el puntaje completo se debe acreditar al menos 1 año de antigüedad en el cargo , caso contrario se otorgará el cincuenta por ciento del puntaje.

6. EXPERIENCIA EN CAPACITACIÓN

DICTADA: Puntaje máximo: cinco (5) puntos

	Área	Carga horaria	Valor (c/u)	Puntaje
Profesor Responsable	Específica	Entre 30 hs.-60 hs	0,20	
		Más de 60 hs.	0,30	0,30
	No específica	Entre 30 hs.- 60 hs.	0,15	
		Más de 60 hs.	0,25	
Profesor Colaborador	Específica	Entre 30 hs.-60 hs	0,10	
		Más de 60 hs.	0,15	
	No específica	Entre 30 hs.- 60 hs.	0,08	0,08
		Más de 60 hs.-	0,13	0,13
Profesor Responsable/Colaborador	Específica/No específica	Menores a 30 hs.-	0,05	

Puntaje Obtenido: **0.51 puntos**

7. EXPERIENCIA EN**INVESTIGACIÓN: Puntaje máximo****cinco (5) puntos**

Experiencia en investigación avalada por instituciones académicas o dependientes del Ministerio de Educación nacional y/o provincial.	Función	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
	Dirección de proyecto (1p. c/u)	5	---
	Integrante de equipo (0.50 c/u)	3	---
	Becario/Pasante (0.25 c/u)	2	0,25

Puntaje Obtenido: **0,25 Puntos****8. OTROS ANTECEDENTES en Instituciones Educativas:****Puntaje máximo: cuatro (4) puntos**

Intervención en instituciones educativas	Valor C/u	Puntaje obtenido
Asesoramiento pedagógico y/o disciplinar	0,05	0,05
Gestión en instituciones educativas	Hasta 2 años 0,15 Más de 2 años 0,30	-
Becas de Iniciación a la docencia	0,05	-
Ayudante alumno	0,05	-
Pasantías docentes	0,05	-
Organización de eventos científicos / culturales/ académicos	0,05	-
Jurado en concursos docentes	0,05	-
Distinciones	0,05	-
Coordinación de actividades de extensión	0,10	-
Integrante de equipo en actividades de extensión	0,05	-
Otros (el jurado deberá argumentar por qué se consideran pertinentes para su valoración)	0,05	-

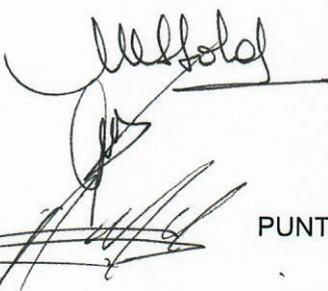
Puntaje Obtenido: **0,05 Puntos**

9. ANTECEDENTES DE TRAYECTORIA PROFESIONAL:**Puntaje máximo: 2 puntos**

Antecedentes	Valor C/u	Puntaje obtenido
Becas (de producción artística y/o científica, de perfeccionamiento, etc.)	0,10	-
Producciones artísticas (exposiciones individuales, muestra nacionales o regionales, con aval institucional)	0,10	0,20
Consultorías para instituciones nacionales o internacionales	0,05	-
Publicaciones en medios no académicas	0,05	-
Gestión en instituciones no educativas	0,05	0,05
Otros (el jurado deberá argumentar por qué se consideran pertinentes para su valoración)	0,05	-

Puntaje Obtenido: **0,15 puntos****10. FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Puntaje máximo: dos (2) puntos**

Director de Tesis de postgrado, por cada uno	0,50	-
Director de Tesis de grado, por cada uno	0,30	-
Jurado de tesis, por cada uno	0,20	-
Otros (supervisiones, tutorías, etc.) por cada uno)	0,10	-

Puntaje Obtenido: **0 puntos**


PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (Evaluación de antecedentes): 19,61 puntos

11. PROPUESTA DE TRABAJO:

Propuesta de	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Formación inicial	4	0
Capacitación	4	0
Investigación	4	
Escritura	3	1
Coherencia con el PEI	3	1

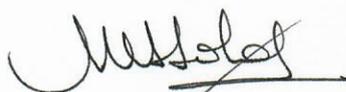
Para pasar a la siguiente instancia de evaluación el postulante deberá alcanzar en este ítem un mínimo de **once (11) puntos**, en el caso de docentes responsables, y de **ocho (8) puntos** en el caso de docentes auxiliares (no se computa la propuesta de investigación por no ser requerida)

En este ítem se tendrá en cuenta:

Propuesta	Aspectos a considerar	Criterios de evaluación	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
Formación inicial	Correspondencia con los contenidos mínimos establecidos en el diseño curricular vigente.	Todos los contenidos pertenecen al DC	1	
		Algunos contenidos pertenecen al DC	0,50-0,75	0,50
		Ningún contenido pertenece al DC	0	
	Adecuación y pertinencia de la propuesta acorde al año y/cuatrimestre en que se dicta la unidad curricular.	La propuesta es acorde a las variables consignadas	1	
		La propuesta se ajusta a alguna de las variables consignadas	0,50-0,75	0,50
		La propuesta no tiene en cuenta las variables consignadas	0	

	Relaciones con otras unidades curriculares, en el marco de la carrera y/o área a la que pertenezca la materia objeto de concurso.	Se relaciona con otras UC de la carrera.	1		
		Se relaciona en parte con otras UC de la carrera.	0,50-0,75		
		No se relaciona con otras UC de la carrera.	0	0	
	Claridad y coherencia entre los componentes de la propuesta de formación inicial (fundamentación, objetivos, metodología de enseñanza, evaluación, bibliografía).	Los componentes son claros y coherentes.	1		
		Los componentes son medianamente claros y coherentes.	0,50-0,75		
		Los componentes no presentan claridad ni coherencia.	0	0	
	Capacitación y/o asesoramiento pedagógico	Vinculación entre la propuesta de capacitación y la actualización y/o formación docente continua.	Se vincula con la formación docente continua.	1	
			Se vincula medianamente con la formación docente continua.	0,50-0,75	
			No se vincula con la formación docente continua.	0	0
Claridad y coherencia en la formulación de la propuesta de capacitación.		Los componentes son claros y coherentes.	1		
		Los componentes son medianamente claros y coherentes.	0,50-0,75		
		Los componentes no presentan claridad ni coherencia.	0	0	
Factibilidad de la propuesta.		La propuesta es factible.	1		
		La propuesta es medianamente factible.	0,50-0,75		
		La propuesta no es factible.	0	0	
Asesoramiento pedagógico a instituciones educativas.		Prioriza el asesoramiento a instituciones educativas	1		
		Menciona el asesoramiento a instituciones educativas.	0,50-0,75		

		No incluye en la propuesta el asesoramiento a instituciones educativas.	0	0
Investigación	Claridad y coherencia en la formulación de la propuesta de investigación.	Los componentes son claros y coherentes.	1	
		Los componentes son medianamente claros y coherentes.	0,50-0,75	
		Los componentes no presentan claridad ni coherencia.	0	
	Factibilidad de la propuesta.	La propuesta es factible.	1	
		La propuesta es medianamente factible.	0,50-0,75	
		La propuesta no es factible.	0	
	Proyecto de investigación centrado en investigación educativa.	El proyecto se centra en aspectos de interés vinculados a la investigación educativa.	1	
		El proyecto se centra en algunos aspectos de interés vinculados a la investigación educativa.	0,50-0,75	
		El proyecto se centra en la investigación educativa.	0	
	Relación del proyecto con la formación inicial y/o con capacitación (posibilidad de comunicar los conocimientos generados dentro del IES o del SEP)	El proyecto guarda relación con la formación inicial y/o capacitación.	1	
		El proyecto guarda alguna relación con la formación inicial y/o capacitación.	0,50-0,75	
		El proyecto no guarda relación con la formación inicial y/o capacitación.	0	




Escritura	Coherencia, cohesión, precisión y claridad en la formulación total de la propuesta.	Presenta coherencia, cohesión, precisión y claridad en la formulación total de la propuesta.	1	
		Presenta coherencia, cohesión, precisión y claridad en algunas partes de la propuesta.	0,50-0,75	
		No presenta coherencia, cohesión, precisión y claridad en la formulación de la propuesta.	0	0
	Sintaxis	Presenta adecuada sintaxis	1	
		Presenta sintaxis regular.	0,25-0,50	
		Presenta mala sintaxis.	0	0
	Ortografía	Presenta buena ortografía.	1	
		Presenta ortografía regular.	0,25-0,50	0,50
		Presenta mala ortografía.	0	

Handwritten signatures and marks at the bottom left of the page, including a large signature and several smaller scribbles.

Coherencia de la propuesta con el sentido del PEI	Refiere a tener en cuenta especialmente la articulación entre las funciones de formación inicial, capacitación e investigación y la adecuación de la propuesta con el perfil del egresado.	Tiene en cuenta la articulación entre formación inicial, capacitación e investigación y se adecua con el perfil del egresado.	3	
		Articula medianamente la formación inicial, capacitación e investigación y se adecua en la misma medida con el perfil del egresado.	1,50	
		No tiene en cuenta la articulación entre formación inicial, capacitación e investigación y se adecua con el perfil del egresado.	0	0

Puntaje mínimo para acceder a la entrevista: veinticinco (25) puntos (docente responsable) y dieciocho (18) puntos (para docente auxiliar).

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (Propuesta): 1,50 puntos

El puntaje total obtenido de la postulante Karen Karrión es de **19,61 puntos** en antecedentes y de **1,50 puntos** respecto a la propuesta. El total obtenido es de **21, 11 puntos**. Sin embargo, no pasa a la segunda instancia de evaluación ya que para ello se debe reunir el puntaje mínimo (8 puntos) en el ítem 11 referido a la Propuesta, según los criterios evaluativos establecidos.

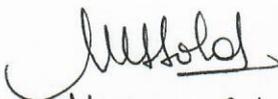
Este jurado deja constancia que decidió evaluar la propuesta de trabajo de la aspirante a pesar de que la misma se encuentra incompleta. Es decir, la propuesta de trabajo incluye una propuesta de capacitación, una propuesta de asesoramiento pedagógico y una de formación inicial; siendo esta última la única presentada en la carpeta de la postulante.

Respecto de la propuesta de formación inicial, observamos que no presenta con claridad los contenidos curriculares y/o temas a abordar, ni la metodología de enseñanza como así tampoco una secuencia didáctica que especifique el trabajo práctico a presentar frente a los y las estudiantes, que indique qué actividades llevarían a cabo, con que encuadre de tiempos y actividades, entre otros aspectos. Por ejemplo, hace referencia a que algunos estudiantes realizarán un taller pero no se menciona sobre qué, cuál sería el acompañamiento/asesoramiento docente para diseñar dicho taller, tampoco indica bibliografía a trabajar ni demás detalles necesarios para comprender la relación entre contenido y propuesta pedagógica.

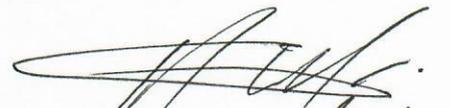
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO: 21, 11
PASA A LA ENTREVISTA: SI /NO
(tachar lo que no corresponda)

Dándose por terminado el acto, se labran dos (2) copias de la presente acta, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI	Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI
--	--	--


María Silvia Sola
21969019


Soru, M. Fernanda
31.342.702


Vera Cecilia
25705002